

## INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**TÍTULO:** PROYECTO Y OBRA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA  
CCTV DEL METROPOLITANO DE GRANADA

**EXPEDIENTE:** T-MG6099/OPO0

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía no dispone actualmente en su plantilla de los recursos humanos necesarios para la realización de los trabajos de “PROYECTO Y OBRA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA CCTV DEL METROPOLITANO DE GRANADA”

Son medios imprescindibles para la ejecución de esta actuación, tanto personales como materiales:

1. Personal técnico especializado en trabajos de instalaciones eléctricas, en particular en sistemas de Circuito Cerrado de Televisión, capaz de evaluar el estado del sistema actualmente instalado en el Metropolitano de Granada y posteriormente diseñar la solución técnica detallada para actualizarlo y mejorar su cobertura.
2. Medios materiales muy específicos para el análisis técnico de ancho de bandas, consumos de energía de los equipos, configuración de red, etc. antes y después de la actuación que se propone.
3. Medios materiales muy específicos para la ejecución de las obras.

Medios de los que no dispone esta Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Fdo.: Juan José Jiménez Bastida  
*Gerente del contrato*

VºBº.: Eva López León  
*Jefa Área Recursos Humanos*



CIF: Q4100686G  
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla  
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77  
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

20000185062

1

|              |                                |  |                                                  |            |
|--------------|--------------------------------|--|--------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA      |  | 16/02/2023                                       | PÁGINA 1/1 |
|              | EVA MARIA LOPEZ LEON           |  |                                                  |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2im5VESJXVE49RMA8U29R8M6LZ3K |  | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma |            |